
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DIVISIÓN DE CIENCIAS VETERINARIAS



*"ANÁLISIS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN
PECUARIA POR EL MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA EN
EL ESTADO DE JALISCO."*

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

PRESENTA
P.M.V.Z. ANTONIO HUERTA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS: M.V.Z. MARÍA EUGENIA LOEZA CORICHI

LAS AGUJAS, NEXTIPAC, ZAPOPAN, JAL. DICIEMBRE DE 1997

Dedicatoria

A mis queridos padres:

Desiderio Huerta Ruvalcaba (+)
María Sánchez Sánchez

Con respeto, cariño y agradecimiento por impulsarme a seguir adelante.

A mi querida esposa:

Luz Alicia García de Huerta

Por su apoyo y comprensión tan desinteresadamente.

A mis venerables hijos:

Luz María Huerta García
Marco Antonio Huerta García

Con todo mi amor de padre.

A mi escuela:

Por haberme dado cabida en su seno, para mi formación profesional.

A mis maestros:

Que tuvieron a bien compartir sus conocimientos y enseñanzas para la superación de sus alumnos.

A mis amigos de la Facultad:

Por haberme brindado su amistad y compañía, y por todos los momentos felices que pasamos juntos.

A mi Director:

M.V.Z. María Eugenia Loeza Corichi, por sus atinados e invaluable consejos.

A mis Sinodales:

M.V.Z. Antonio Ladrón de Guevara
M.V.Z. Luis Bourguetts López
Ing. Patricio Castro Ibáñez

A mis queridos hermanos:

Esperanza Huerta
Margarita Huerta
Eliás Huerta
María del Carmen Huerta
Miguel Huerta
Fernando Huerta
Leticia Huerta

Con cariño fraternal.

Contenido:

	Página
Resumen	i
Introducción	1
Planteamiento del Problema	7
Justificación	8
Objetivos	9
Metodología	10
Resultados	11
Discusión	15
Conclusiones	18
Anexo 1	19
Anexo 2	20
Bibliografía	28

RESUMEN

Los servicios del Médico Veterinario y Zootecnista como extensionista pecuario en el Estado, tienen un enorme potencial para impulsar un proceso de desarrollo ganadero efectivo y autosostenible y que, al no contar con eficientes servicios se generan grandes desperdicios de oportunidades y de recursos en otros servicios de apoyo a la ganadería, que no cumplen adecuadamente con sus objetivos y en las explotaciones y comunidades rurales a las que no desarrollan su potencialidad al 100%, por no saber como hacerlo.

Es necesaria la capacitación de los productores pecuarios y de sus familias para la racionalización de todas las actividades del ciclo productivo completo, con tecnología apropiada y con los recursos existentes en las explotaciones, junto a las organizaciones de las comunidades, para que puedan lograr un avance gradual y sostenido, a través de la incorporación paulatina de medios de producción más modernos y con la mejor utilización de los recursos y servicios del estado.

El extensionismo pecuario es imprescindible y muy importante para el uso de las potencialidades que existen en el medio rural, y con ello promover su desarrollo.

Es necesario mejorar el desempeño de los servicios de extensión para elevar la producción, por medio de estrategias y metodologías que permitan multiplicar su cobertura.

Por esto hay que priorizar su acción hacia la solución de los problemas de las mayorías y fortalecer el impacto efectivo sobre las comunidades rurales, por medio de las tecnologías apropiadas a las circunstancias reales y a los recursos existentes.

Para ello, deben estar apoyados en servicios de extensionistas capacitados adecuadamente y que posean los elementos indispensables, para que permanezcan el mayor tiempo en el terreno de acción, cumpliendo con su cometido que es meramente educativo y capacitador ante los productores pecuarios.

La demostración de la efectividad de los servicios del extensionista, así concebidos, contribuirá a que el "Estado" apoye política y financieramente junto con el Gobierno Federal, con la seguridad de que al hacerlo estará democratizando las oportunidades de desarrollo a la mayoría de los productores pecuarios.

Los servicios que en las actuales y adversas circunstancias del país pueden contribuir a esta democratización en las oportunidades de desarrollo, son los servicios de extensión, llámense pecuaria o agrícola rural, pero es necesario demostrarlo con hechos y no con palabras; y esta es la tarea y el desafío de todos los Médicos Veterinarios Zootecnistas, como extensionistas pecuarios del país.

OTOMA

ESTADUNCA

Introducción

México es un país en proceso de desarrollo, el cual cuenta con un alto potencial en recursos renovables y ha sustentado el desarrollo económico nacional en la aportación del Sector Agropecuario para permitir la expansión del resto de los sectores de la economía (9).

Como resultado de este proceso, el país y la industria en particular basaron su consolidación en gran medida en la capacidad del Sector Agropecuario para responder a la demanda de alimentos de una población en aumento acelerado. De 1965 a la fecha, en el Sector Agropecuario se ha notado una notable pérdida de dinamismo, crecimientos insuficientes y por consiguiente, cada vez menor capacidad para cumplir satisfactoriamente con sus funciones tradicionales (2).

Los resultados más relevantes de esto, expresan una producción por habitante que en los años ochentas fue inferior a la obtenida en los años setentas y una oferta de alimentos y materias que cada vez más es acompañada con importaciones (2).

Su capacidad para generar empleo es menor frente a la demanda de los mismos y las corrientes migratorias del campo hacia la ciudad y el extranjero son más una carga que un aporte, dada la incapacidad del resto de las actividades para observarlas productivamente, ocasionando lo anterior una mayor presión en el mercado de la fuerza de trabajo con el consiguiente abaratamiento de ésta última.

Lo anterior crea la necesidad de plantear alternativas para el sistema agropecuario, que sean capaces de remover los obstáculos y restricciones que se oponen a su desarrollo futuro.

Aspectos geográficos.

La existencia ganadera en el Estado de Jalisco durante el censo de 1995, se maneja con las siguientes cantidades: Con relación a los bovinos son 3'314,728, de los cuales se manejan los siguientes porcentajes: 55% criollo, 30% de raza mejorada y el 15% raza pura, distribuidos por todo el Estado de Jalisco (7).

Las razas mejoradas y especializadas se encuentran localizadas en la región de los Altos de Jalisco principalmente, ya que predomina la actividad ganadera y cuenta con pastizales y agua suficiente para la cría de ganado, y es en donde predomina el ganado semiestabulado y estabulado y en poco porcentaje el de traspatio (7).

Los equinos son 666,142 los cuales se encuentran distribuidos por todo el Estado, predominando los de razas puras y mejoradas en los Altos de Jalisco, y en menor porcentaje al Sur y la Costa, en donde se les utiliza para las labores del campo. En porcentajes estimados el 80% es de raza criolla, el 14% de raza mejorada y el 6% de raza pura (7).

Los porcinos son 3'336,608 animales, siendo más representativos en la zona de los Altos, Arandas, Tepatitlán, Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Encarnación de Díaz, etc. En estas localidades se explotan en forma intensiva, semintensiva y de traspatio; esto último considerado como autoconsumo (7).

Las aves de postura y engorda son 58'627,746 aves que se localizan principalmente en Tepatitlán, Lagos de Moreno y Yahualica (7).

Los ovinos y caprinos son 456,711 animales y se encuentran distribuidos en un porcentaje muy reducido en todo el estado, debido a que no se le ha dado mucha importancia a este tipo de explotación pecuaria (7).

El Estado de Jalisco se encuentra localizado en las coordenadas geográficas siguientes: 22° 45' Norte, 12° 55' Sur de Latitud Norte; 101° 28' al Este y 105° 42' al Oeste, Longitud Oeste.

El Estado de Jalisco cuenta con una superficie total de 80,137 Km; el porcentaje territorial del estado representa el 4% de la superficie total del país (7).

Jalisco presenta las siguientes colindancias con los Estados de:

Al Norte: Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes.

Al Sur: Michoacán, Colima y el Océano Pacífico.

Al Este: Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán.

Al Oeste: Con el Océano Pacífico y Nayarit (7).

El Total de la población de acuerdo con el censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI e 1995, es la siguiente: Hombre 2'923,002, Mujeres 3'067,052, que hacen un total de 5'990,054 habitantes. La densidad de población es de 75 habitantes por km² (8).

Jalisco presenta los siguientes tipos de clima (7):

Tipo o Subtipo	Símbolo	% Superficie del Estado
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(W)	20.07
Semicálido subhúmedo lluvias en verano	ACW	49.81
Templado subhúmedo lluvias en verano	C(W)	15.02
Semiseco muy cálido y cálido	BS(H)	03.00
Semiseco y semicálido	BSH	08.09
Semiseco Templado	BSK	04.00
Semifrío con lluvias en verano	C(E)(W)	00.01
		100.00

En marzo del año de 1996 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) y el Gobierno del Estado, suscribieron el convenio de la **Alianza para el Campo**. La Alianza para el Campo es un esfuerzo de coordinación y trabajo conjunto que realizan los productores agropecuarios de todo el país con el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales, que tienen como propósito acercar al campo los instrumentos para reactivar la producción y capitalizarlo tanto con recursos económicos como con maquinaria y equipo, promoviendo además la utilización de tecnologías, adecuándolas a los diversos tipos de tierra del país (11, 12).

En la **Alianza para el Campo** pretenden que sea los productores de Jalisco quienes tomen las decisiones, con el apoyo de las instituciones gubernamentales. Siendo el principal objetivo la recuperación del campo mexicano, un imperativo de esta estrategia económica y sobre todo de justicia y equidad social (11).

Los objetivos de la **Alianza para el Campo**, son los siguientes:

1. Recuperar la rentabilidad de las actividades agropecuarias.
2. Aumentar la producción agropecuaria por arriba del crecimiento demográfico.
3. Combatir la pobreza.
4. Mantener una balanza agropecuaria positiva.
5. Proporcionar a la población alimentos a precios competitivos (11).

Siendo sus estrategias:

1. Enfoque integral del desarrollo agropecuario.
2. Fortalecimiento de la inversión productiva.
3. Adecuación de los instrumentos sectoriales.
4. Federalización.
5. Activa participación de los productores (11).



PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo) es la parte central del apoyo federal destinada al desarrollo del Sector Agropecuario en Jalisco, que consiste en un sistema de entrega de cuotas a productores de básicos, con el fin de fortalecer una mayor participación de los sectores social y privado, mejorar su competitividad interna y externa, así como elevar el nivel de las familias campesinas; con ello se incrementará la capacidad de capitalizar las unidades de producción rural (10, 11, 12).

Para los ciclos otoño-invierno 1995-1996 y primavera-verano 1996-1996 se tiene programado beneficiar con el PROCAMPO en el Estado de Jalisco a 130,190 productores en una superficie de 1'000,000 de hectáreas y con una derrama superior a los 492'963,636.08 pesos (11, 12).

El Convenio (Programa de Alianza para el Campo de Jalisco), tiene los siguientes subprogramas:

- a) *Ferti-irrigación*: Tecnificación del riego en 3,200 has., con una aportación de \$6'420,000, por los sectores.
- b) *Establecimiento de praderas*: 4,600 has. de praderas a unidades productoras con cercos eléctricos, con un costo de \$3'600,00.
- c) *Mecanización*: La adquisición de 181 tractores y 222 sembradoras de precisión, \$11,100.
- d) *Programa Lechero*: Incrementar la producción lechera para satisfacer el consumo estatal y nacional (\$17,000)
- e) *Sanidad Animal*: Continuar con las campañas contra la tuberculosis y brucelosis bovina, fiebre porcina clásica, garrapata, rabia paralítica, salmonelosis, newcastle e influenza aviar, con una aportación de \$4'153,000.
- f) *Mejoramiento Genético*: Por medio de la adquisición de sementales mejorados. En bovinos 1,267; ovinos 350; caprinos 100; con un apoyo financiero de \$5'160,000) (11, 12).

El productor ganadero solo cuenta con la asistencia técnica por parte del personal de la SAGAR y algunos apoyos del Gobierno Federal y Estatal para el extensionismo pecuario, el cual se ha perdido un poco si se toma en cuenta la esencia de cada uno de estos conceptos, ya que mientras la asistencia pública está encaminada a un programa de carácter técnico-productivo, que ve al ganadero con un objeto de producción.

El extensionismo plantea como principio básico la necesidad de considerar al ganadero como un ser humano, como sujeto del desarrollo rural, capaz de participar plenamente en la programación, ejecución y evaluación de las actividades, tratando de corregir la tendencia de la asistencia técnica y de dar mayor importancia al incremento de la productividad que al hombre mismo (1, 5, 6, 9).

Planteamiento del Problema

El Gobierno Federal ha emprendido de manera paulatina diversas acciones tendientes al adelgazamiento en las diferentes dependencias e instituciones dirigidas al Sector Agropecuario, de tal forma que en la actualidad se cuenta con un bajo porcentaje de extensionistas, por lo que solo un número pequeño de productores tienen acceso a las actividades de éstos; así en la actualidad el extensionista hace más bien el papel de administrador y archivista, ya que no sale de la oficina por no contar con apoyos (tales como vehículo, viáticos, etc.) y por lo tanto su actividad se reduce a los ámbitos de la oficina.

El extensionista solo puede proporcionar una regular asistencia técnica sin lograr establecer acciones que permitan el desarrollo potencial productivo y social de la familia rural y con esto, de la ganadería en general del Estado de Jalisco.

Justificación

El extensionismo es ante todo, un proceso educativo informal que tiende a producir cambios en los conocimientos, actitudes y destrezas de la gente para desarrollarse tanto en lo individual como en lo social (1, 3, 6).

Las políticas aplicadas actualmente al Subsector Pecuario no han sido orientadas adecuadamente ocasionando con ello una tendencia decreciente, aún con los apoyos y subsidios que se han venido aplicando, o sea que no solo se está frente al problema de tipo financiero, si no frente a una crisis del estilo de desarrollo, por lo que urge una reorientación que enfrente de forma efectiva a la crisis para lograr la reactivación y el desarrollo de la ganadería de acuerdo a la estructura productiva pecuaria y a la idiosincrasia de los productores.

De tal forma se considera necesario el realizar un análisis sobre el papel del Médico Veterinario y Zootecnista como extensionista pecuario en el Estado de Jalisco, teniendo en cuenta la importancia del Programa de Extensión Pecuaria en el desarrollo de la ganadería estatal, lo que permite establecer alternativas que contemplen los diversos factores que coincidan con el desarrollo de la ganadería a través del Médico Veterinario Zootecnista como extensionista pecuario.

Objetivos

Objetivo General: Realizar un análisis sobre el papel desarrollado por el Médico Veterinario Zootecnista en la función de extensión pecuaria así como su perspectiva, específicamente en el Estado de Jalisco.

Objetivos Específicos:

- a) Determinar la importancia de los programas de extensión pecuaria para el desarrollo de la ganadería en el Estado de Jalisco.

- b) Establecer una propuesta de alternativa que contemple la interrelación de los diversos factores que inciden en el desarrollo de la ganadería, a través del Médico Veterinario Zootecnista como extensionista pecuario.

Metodología

El presente trabajo está dado sobre la base de un proceso de selección y análisis sistemático de la información obtenida a través de la autoevaluación sobre las experiencias adquiridas como extensionista pecuario en la delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (ahora SAGAR) en el Estado de Jalisco, así como también de la información que sobre el tema se ha generado, auxiliándose con los archivos de la Dependencia antes mencionada así como de otras Dependencias con actividades afines con el Sector Agropecuario.

Posteriormente se desarrolló un análisis sobre el papel realizado por el Médico Veterinario y Zootecnista como extensionista pecuario en el Estado de Jalisco, lo cual permitió visualizar una panorámica de la política de desarrollo pecuario implementada a través del Programa de Extensión Pecuaria Estatal, las distorsiones y el poder de planteamiento de estrategias que permitan un mejor desempeño del extensionista pecuario, en el Estado y en todo el país.

Resultados

El papel del Médico Veterinario Zootecnista como extensionista pecuario se ha visto disminuido por varios factores en las últimas décadas, por haberse establecido un modelo convencional de desarrollo agropecuario en el cual se le da mayor importancia a los factores externos de explotaciones y comunidades rurales, entre otros: créditos subsidiales, equipo de alto rendimiento, razas y variedades de alta productividad, tecnología de punta, infraestructuras, garantías oficiales de precios y de comercialización (5).

Por lo contrario, se subestimó la importancia de los factores internos, tales como: el uso racional de los recursos propios de los productores, la adopción de tecnologías ahorradoras de insumos y energía, la mejor administración de las explotaciones, la disminución de las pérdidas en la producción, la organización de los productores para comprar y vender mejor; y sobre todo, se subestimó la imprescindible necesidad de capacitar a las familias rurales para que éstas utilizaran dichas tecnologías y recursos, y que fueran ellos los protagonistas de la solución de sus problemas con menor dependencia de las decisiones, servicios y recursos externos a sus núcleos, ya que muchas veces son inadecuados, ineficientes e insuficientes.

La crisis presentada en los últimos seis años, pone de manifiesto dos lecciones muy claras. El país no está en condiciones de ofrecer a la totalidad de las familias rurales todos los factores externos del modelo clásico de desarrollo agropecuario.

Así entonces los extensionistas deberán asumir la tarea de contribuir o reemplazar, hasta donde es posible, *los insumos materiales* que son muy escasos por los *insumos intelectuales*, que afortunadamente son abundantes; pero no es suficiente que sean abundantes, es necesario que sean productivos y para que sean productivos se requiere capacitar a las familias rurales para que éstas desarrollen y utilicen racionalmente los recursos existentes en sus explotaciones ganaderas y en sus comunidades, siendo ésta la única vía para democratizar

(Democracia: Gobierno en que la soberanía es del pueblo) (3), el proporcionar las oportunidades de desarrollo a dichas familias y quienes saben que pueden y deben hacerlo a través de su mística y dedicación, son los extensionistas (1, 3).

El Médico Veterinario Zootecnista en su función como extensionista pecuario se ha visto subutilizado, cuando se le asignan funciones diferentes a su especialidad. Se considera como punto vital, hacer campañas de prevención y control de enfermedades en las diferentes especies domésticas, pero sin olvidar el aspecto zootécnico o productivo, que permita inducir al ganadero a adoptar técnicas que le permitan obtener mayores ganancias o más bajos costos, logrando modificar en forma positiva los parámetros productivos de cada una de las explotaciones de acuerdo a los niveles tecnológicos en que se encuentren.

Uno de los diversos aspectos fundamentales que han influido para evitar una respuesta dinámica y positiva de parte de los productores a las políticas y apoyos de los programas del sector, es la tendencia de aplicación con los productores adultos, los cuales de acuerdo a su educación tradicionalista y conciencia del Estado paternalista lo que hace que dichos productores sean los que se oponen al cambio de las técnicas tradicionalistas. En cambio, para el productor más joven es más fácil de aceptar el cambio, siempre y cuando se le demuestre con hechos y resultados positivos que generen ganancias para mejorar su nivel económico, tanto de él como de su familia.

Otro factor que ha disminuido la presencia del extensionista pecuario ante los ganaderos, es la forma personal y directa con la que muchos de los servidores públicos de niveles centrales manejan los programas, sobre todo los de apoyo e insumos, por ejemplo. Infraestructura, pies de cría, establecimiento de praderas, canje de sementales; y como ellos son los que autorizan la asignación de dichos apoyos, haciendo a un lado al extensionista y a la vez sin importar que esos insumos vayan a parar a manos de los que menos los necesitan, nunca les llegan los insumos, a veces por ignorancia o por antipatía.

Así también, otro factor que se considera ha frenado el buen desempeño del extensionista es el que no se le capacite constantemente, porque el extensionista es el agente del cambio de las familias rurales, o sea, el conducto de interrelación de los centros de investigación y los productores.

El Programa Nacional de Modernización del Campo incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo (12), establece acciones para dinamizar los factores tanto internos como externos, con miras a disminuir el paternalismo e impulsar la participación activa del productor, definiendo a éste como sujeto protagónico en las diferentes etapas productivas, como son: la Programación, Producción, Transformación y Comercialización de sus productos.

En cada sexenio ha habido variación de programas de apoyo al campo, ya que cada político que llega al poder hecha a andar programas que muchas veces ni siquiera son viables, por no tener por lo menos un estudio socioeconómico para saber que es lo que en realidad necesitan dichas comunidades.

En 1980-1981 el Banco Mundial le hizo préstamos millonarios a México para el campo y hubo inundaciones de programas, contrataciones de todos tipo de personal técnico en los Distritos de Temporal, creando los siguientes programas: Programa Nacional de Mecanización (PRONAMEC) y Programa Nacional de Apoyo al Campo (PROCAMPO) (10).

En 1982-1988 se dio importancia a la mecanización del campo (PRONAMEC) (PROCAMPO) en el cual daban un tractor marca International con cinco implementos en \$2'000,000 pesos a pagar en siete años; sin embargo, sucedió que los ejidatarios llevaban de cuatro a cinco años con los tractores y habían abonado solamente \$60,000 pesos, siendo que un tractor dándole un buen mantenimiento y trabajándolo adecuadamente, era para que se pagara en dos o tres años, cuando mucho.

Por ello, todos los programas que se echan a andar deben ser estudiados y evaluados, para ver si en realidad van a cumplir con su cometido, y a la vez tener la certeza de que les va a proporcionar cambio en su estructura social al productor y a su familia.

Sin embargo, la mayoría de los programas se utilizan con fines políticos, de experimentación y con fines lucrativos. Por ejemplo, si un programa de mecanización cuesta \$2, 000 millones de pesos, se gastan del 20-40% cuando mucho y se "*pierde*" el 60% de ellos, cuando menos.

Ahora los principales programas solo llegan a aquellas personas que en realidad no lo ocupan, porque el encargado del programa lo da a conocer a sus amistades o con ganaderos pudientes ya sea para quedar bien o por tener alguna gratificación, mientras que el de bajos recursos ni siquiera es tomado en cuenta siendo quien en realidad es el que lo necesita y es justamente para ellos para quien deben estar destinados estos programas.

Es necesario mencionar que el ejidatario es el más apegado al paternalismo, debido a que es al que más crédito le proporcionan y casi nunca paga, y si paga, es en las elecciones con su voto porque es el único que puede dar apoyo político.

El pequeño propietario es el que sabe que con crédito o sin el crédito del Gobierno produce según sus posibilidades, ya sea pidiendo prestado con su compadre o amigo, pero él produce porque tiene que mantener a su familia y pagar sus deudas contraídas.

No se debe perder de vista otro factor que limita la asistencia técnica pecuaria: la influencia de los recursos económicos asignados a estos programas, por lo que se impide salir con la frecuencia necesaria para la realización de labores por falta de vehículos, combustibles y de material en ciertas ocasiones, por lo que se pierde la continuidad y seguimiento en las explotaciones pecuarias atendidas.

Discusión

Una gran parte de los municipios de Jalisco, son considerados como sobresalientes en el aspecto ganadero y pecuario; debido a esto, se necesitan datos actualizados sobre la magnitud, estructura y distribución geográfica en sus datos ganaderos.

Esta información necesita ser considerada tanto por el sector oficial como por el particular, para ser utilizada en todas aquellas actividades que pueden provocar incremento del potencial pecuario y derrama económicos a la entidad, a partir del establecimiento de verdaderos cordones sanitarios, campañas de prevención, control y/o erradicación de enfermedades diversas y mejoras de sus hatos.

Todo lo anterior es posible teniendo más cuidado con los que se proyecta y se planea en forma bilateral, contando con el apoyo del sector oficial y profesional (Médico Veterinario).

La función del Médico Veterinario Zootecnista es la de aumentar y mejorar la producción animal, así como preservar la salud animal y humana ; y solamente se puede llevar a cabo en forma efectiva, a través de la colaboración gubernamental y el apoyo incondicional del sector profesional.

Por ello se requiere conocer en realidad el medio en el que se ejerce, para así poder argumentar de manera convincente cualquier situación o programación que se haga, en beneficio de los productores de cualquier comunidad en cuestión.

Ligado a lo anterior, otra importante función del Médico Veterinario Zootecnista es la de orientar al productor para que obtenga mejores ganancias de sus explotaciones pecuarias.

Así el Médico Veterinario y Zootecnista debe de proporcionar al productor información básica sobre programas de vacunación, desparasitación, mejoramiento genético por medio de canje de sementales, instalación de praderas

EXTENSIONISMO RURAL

artificiales para la rotación de potreros, hacer silos, hornos forrajeros, etc. Todo ello por medio de pláticas, volantes, rotafolios, medio educativos, etc.

Si el productor se dedica a la producción de leche, hay que convencerlo de que tenga en su hato, altas producciones de leche y encausarlo a que siembre los granos y forrajes necesarios para que él mismo produzca el alimento para su hato y al más bajo costo, a fin de que obtenga mejores ganancias.

Lo mismo si su explotación es de carne, se seguirán casi los mismos procedimientos, solo que en lugar de ganado de leche sería de carne.

Para lograr un modelo de desarrollo rural, es indispensable la difusión de conocimientos aplicables a los recursos disponibles, la capacitación del hombre rural, su organización y conocimiento para que estos puntos constituyan la base del Extensionismo Pecuario. Es de tomarse en cuenta el fortalecimiento en este aspecto a nivel institucional, donde las Dependencias del Sector Agropecuario realicen el papel que corresponde al Extensionismo en el logro de óptimos resultados en la ganadería, así como orientando los programas de enseñanza rural de los centros, tanto de los niveles técnicos como profesional, a la realidad existente a que habrán de enfrentarse los egresados (9).

El Estado, sin subestimar la ganadería empresarial, debe de priorizar su apoyo hacia aquellos sectores de menores recursos; los sectores mayoritarios de pequeños productores se caracterizan por la escasez de capital y la adversidad de las condiciones físico-productivas en las que desarrollan sus actividades, por lo que deben ser estimulados para desarrollar su capacidad productiva y de organización (11).

El Extensionismo Pecuario es una herramienta esencial para hacer factible esta nueva estrategia, debiendo adecuar los contenidos de sus mensajes y adoptar tecnologías de mayor cobertura, de tal modo que ofrezca respuestas reales a los problemas concretos de la mayoría de los productores pecuarios,

dentro de sus actuales circunstancias y por escasos que sean sus recursos productivos.

La Extensión Pecuaria debido a las fallas de las políticas y a las inadecuadas estructuras administrativas, se refleja en servicios que dedican parte importante de su esfuerzo a actividades no educativas y que difunden contenidos inadecuados a las circunstancias de los pequeños ganaderos, que utilizan metodologías de capacitación individual y que forzan a los extensionistas a permanecer reclusos en las oficinas por falta de recursos para su movilización, además de no recibir capacitación acorde a las necesidades de los productores, lo que ocasiona el incumplimiento de las acciones para las que fue contratado.

Los créditos que el Gobierno concede para financiar la adquisición de los insumos y equipo (muchas veces proviene de préstamos internacionales que endeudan aún más al país) a veces son mal utilizados por lo que no logran provocar las transformaciones tecnológicas esperadas.

Así pues, hay un evidente desperdicio en la aplicación del crédito en tecnologías de alto costo y pobres en resultados que suele endeudar más que ayudar a los productores por falta de capacitación adecuada, desvirtuándose por completo los fines de los programas de extensión pecuaria.

CUBA



31

Conclusiones

- 1) • Las actividades del Médico Veterinario y Zootecnista como extensionista pecuario en el Estado de Jalisco, se han visto constantemente afectadas por diversos factores:
 - a) La tendencia a aplicar políticas y apoyos de programas al productor adulto, quien por su nivel de educación y características culturales, se oponen con frecuencia al cambio.
 - b) La presencia de servidores públicos de niveles culturales inciertos que apoyan los programas desde una visión cerrada, sin estar en contacto con la realidad del sector agropecuario.
 - c) La falta de capacitación de los extensionistas.
 - d) La insuficiencia de recursos económicos para la realización de los programas de extensión.

- 2) • Ante la actual situación del Sector Agropecuario, es urgente revalorizar y apoyar el trabajo del Médico Veterinario y Zootecnista como extensionista pecuario.

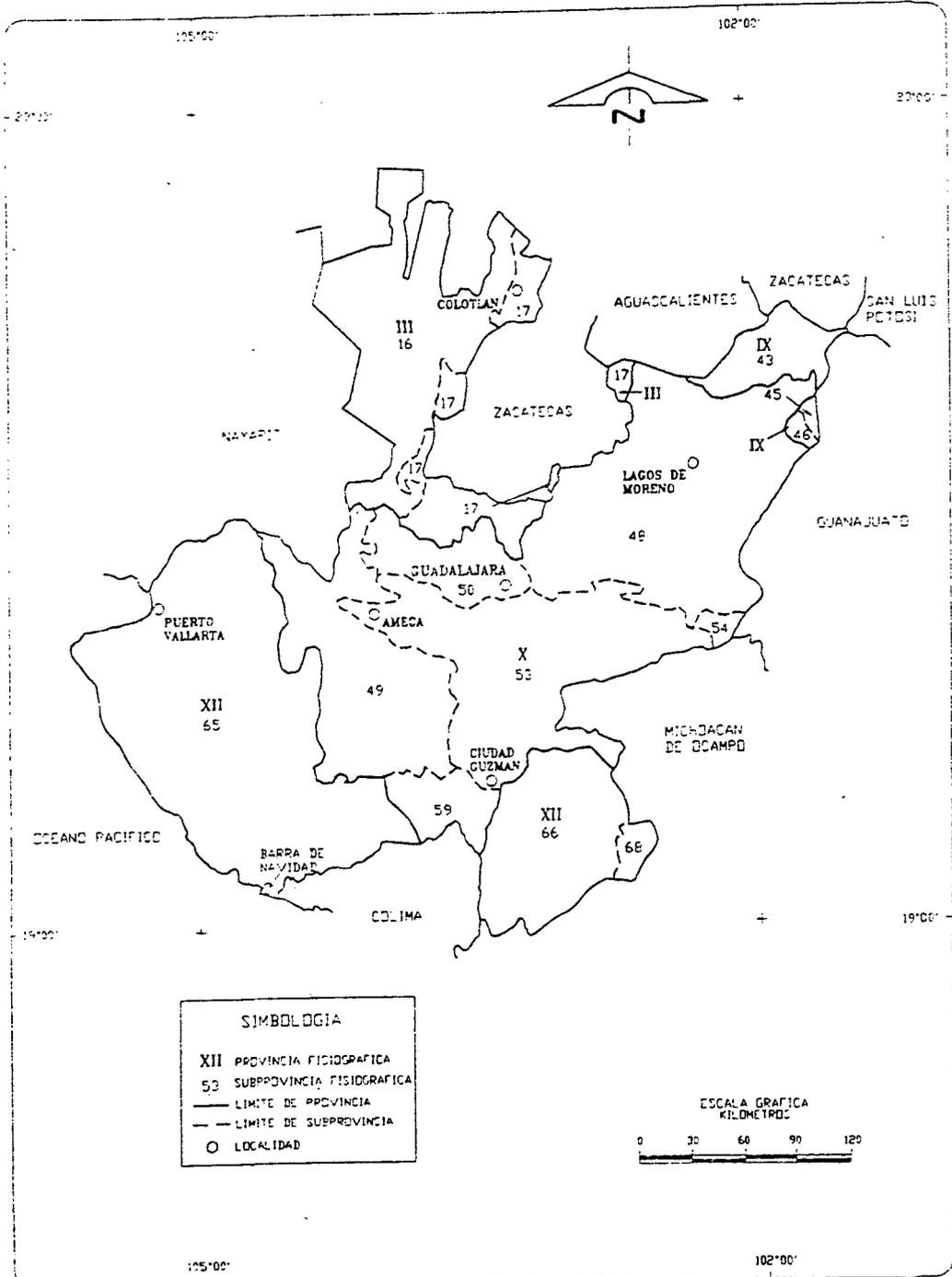
- 3) • Es necesario imponer en forma obligatoria, procedimientos productivos, como por ejemplo, no comercializar animal alguno sin el examen clínico del Médico Veterinario, ya sea empleado de Gobierno o de ejercicio particular, lo que permite prevenir, controlar y/o erradicar enfermedades, son el consiguiente beneficio para los productores y la ganadería del país.

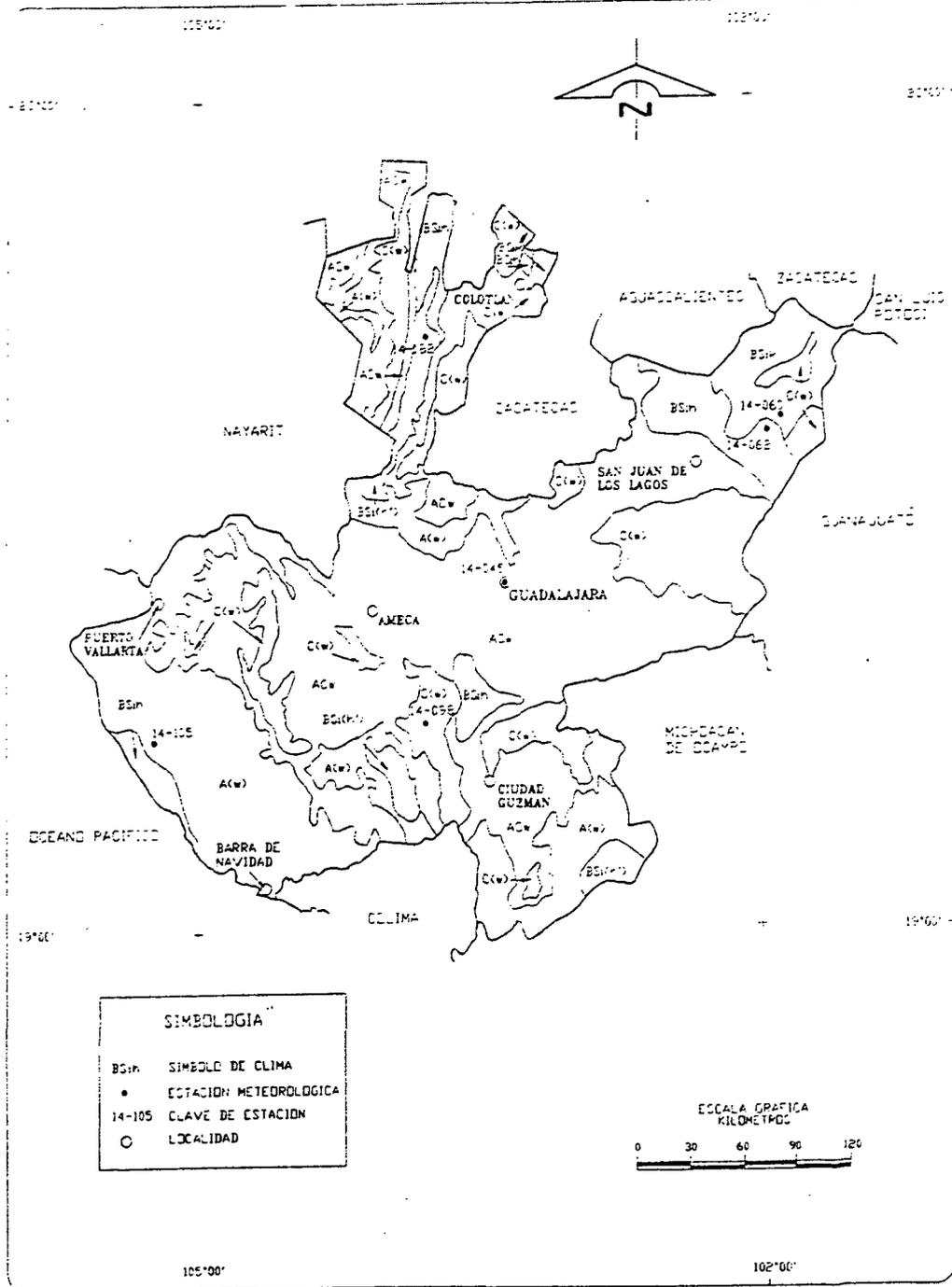
Anexo 1

Concentrado del Censo Ganadero por Distritos en el Estado de Jalisco (7).

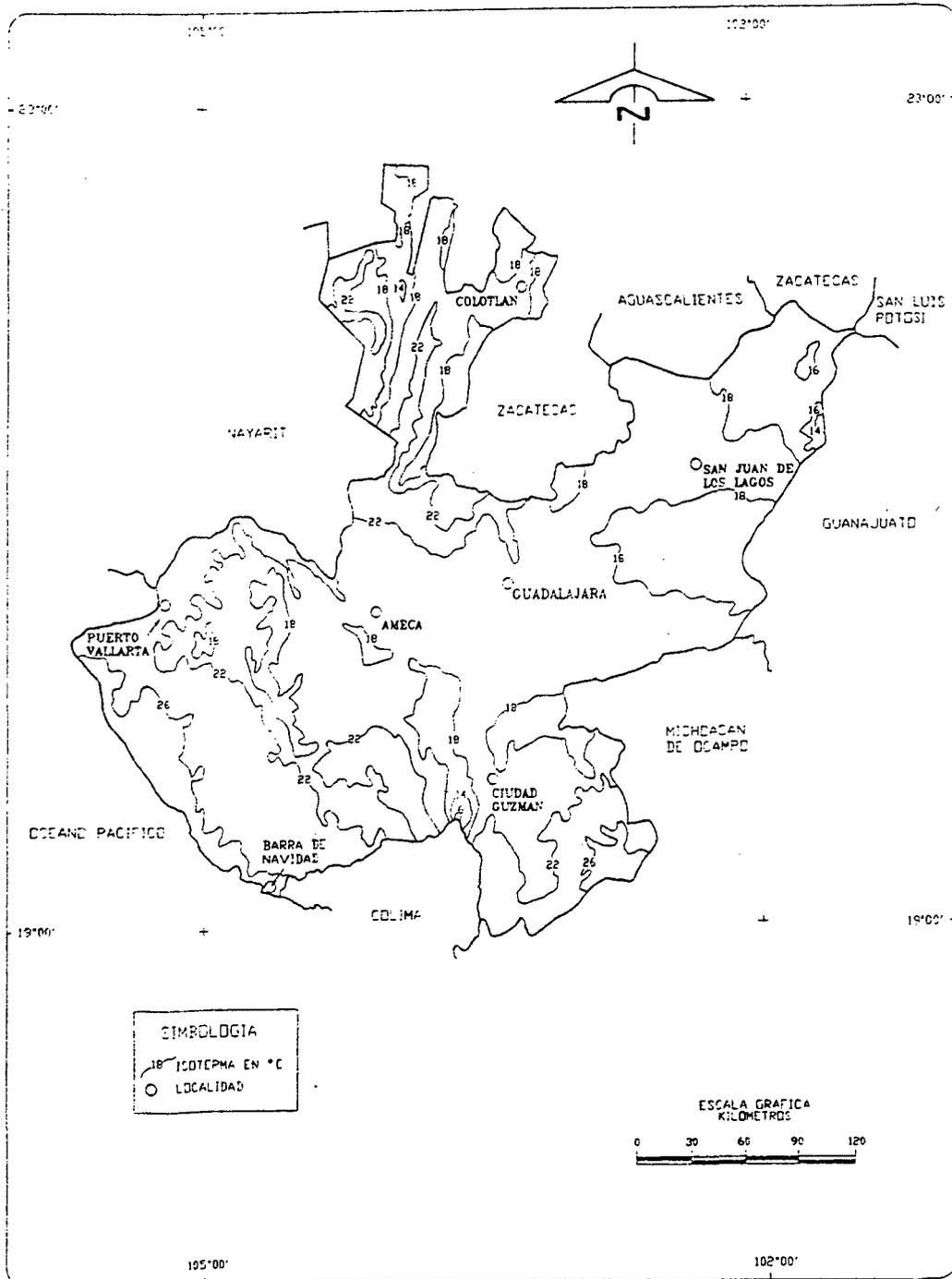
Distrito	Bovinos	Porcinos	Aves	Equinos	Ovinos y Caprinos
I Zapopan	161,752	857,164	3'654,332	95,369	108,324
II Lagos M.	768,796	1'381,075	37'271,220	120,115	76,756
III Ameca	767,986	165,726	13'309,345	76,142	26,017
IV Tomatlán	412,750	110,943		62,320	128,860
V El Grullo	221,031	82,367	215,353	69,468	4,742
VI La Barca	178,873	447,013	2'022,034	90,235	39,251
VII Cd. Guzmán	574,957	244,419	2'098,814	80,025	42,936
VIII Colotlán	228,583	47,901	56,648	69,468	456,711
Gran Total	3'314,728	3'336,608	58'627,746	666,142	456,711

Fisiografía

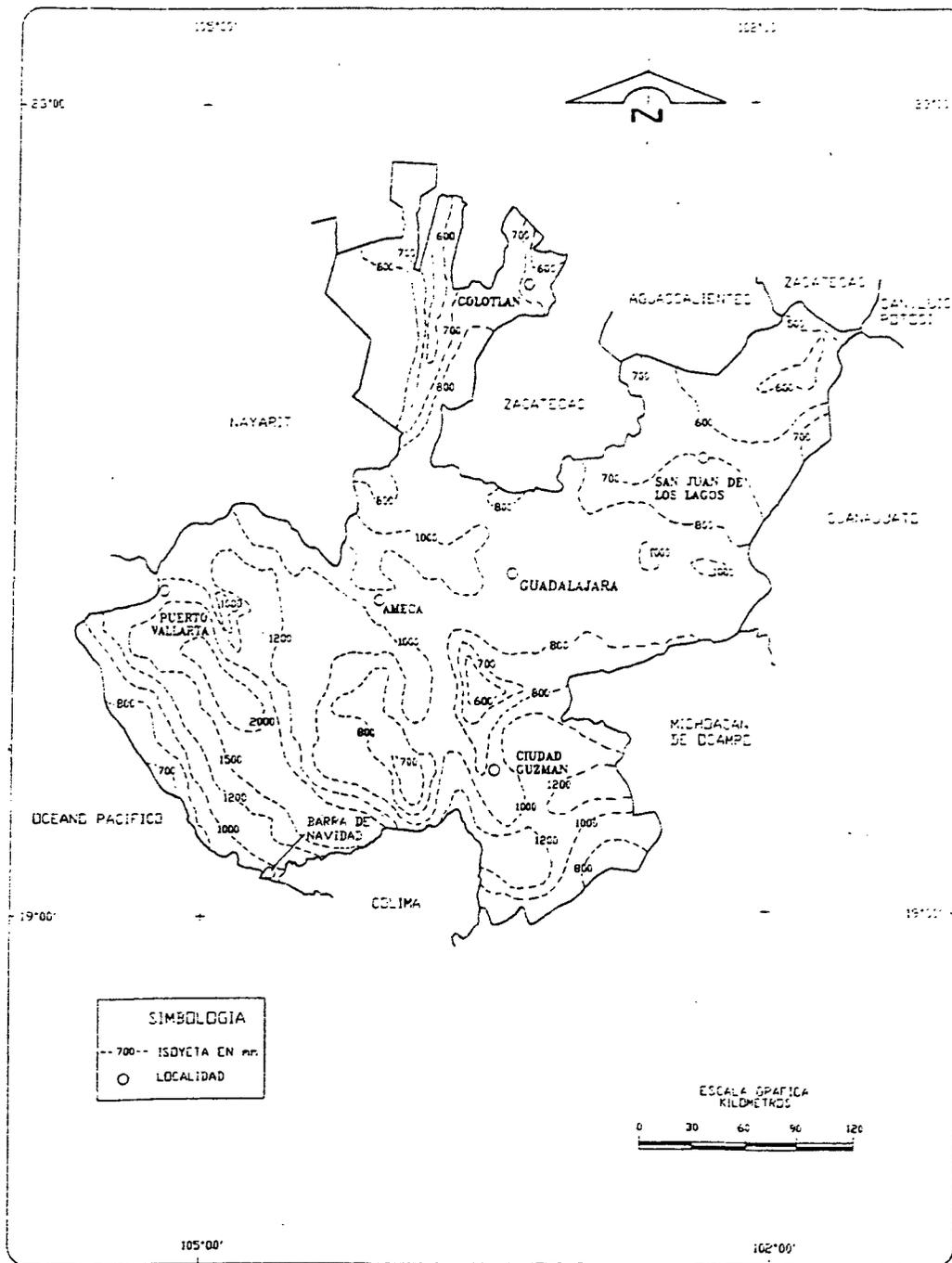




Isotermas

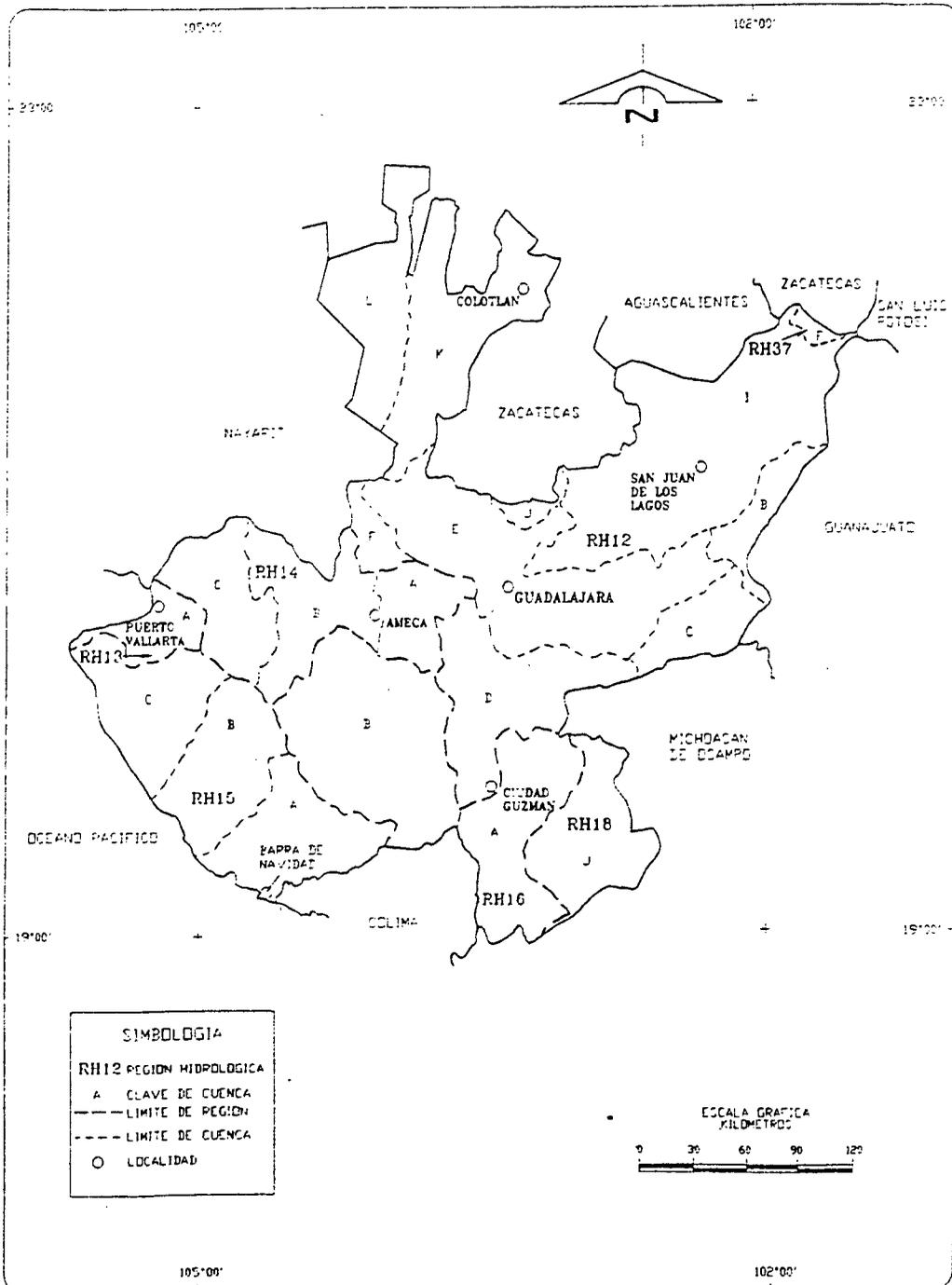


Isoyetas



Regiones y Cuencas Hidrológicas

Mapa 7



Bibliografía

1. Clement, B.J. Extensionismo para el desarrollo rural y de la comunidad. Edit. Limusa. México. 1987. Págs. 10, 15, 23, 25, 30.
2. Centro de Estudios en Planeación Agropecuaria. "El ingreso agropecuario y su distribución". C.E.P.S.A. Proyecto SARH/CEPAL. Informe. 1990. Págs. 7-9.
3. Freire, P. La concientización en el medio rural. Edit. Siglo XXI. México. 1985. Págs. 24-25.
4. Gobierno del Estado de Jalisco. Programa de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco 1989-1994. Editado por el Gobierno del Estado de Jalisco. Jalisco, México. 1989. Págs. 4, 9, 15-17.
5. Oficina General de la FAO para América Latina y El Caribe. Informe final de la Mesa Redonda sobre la adecuación de los servicios de extensión a las necesidades del desarrollo rural en América Latina y El Caribe. FAO. México. Agosto de 1990. Págs. 1-5, 7-10, 13.
6. Oficina General de la FAO para América Latina y El Caribe. El desarrollo rural a base de potencialidades. FAO. Serie Desarrollo Rural. No. 8. México. 1991. Págs. 12, 15, 23.
7. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Jalisco en síntesis. INEGI. México. 1996. Págs. 4-12.
8. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda. INEGI. México. 1995. Págs. 84, 85.
9. Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario A.C. Curso de introducción al Servicio de Extensión Agrícola. Material didáctico Norte-Occidente. SARH. Julio-Agosto. 1991. Págs. 33-40.

10. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Políticas de Desarrollo y mecánica operativa. BANRURAL-FIRCO. SRAH. México. 1992. Págs. 9-15.
11. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Subsecretaría de Planeación. Programa Alianza para el Campo. 1994-2000. SAGAR. México. 1996. Págs. 5-7, 9.
12. Secretaría de Programación y Presupuesto. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo y de Control Presupuestal. Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000. México. Junio de 1994. Págs. 45-50.